SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3965 *CREATECH SOLUTIONS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CREATECH DRINKING WATER SOLUTIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se aprueba, entre otras cuestiones, la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "RDL 5/2023"), se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de "Createch Solutions, S.L." celebrada en fecha 27 de junio de 2025 acordó aprobar la fusión por absorción de "Createch Drinking Water Solutions, S.L.U." (la "Sociedad Absorbida") por parte de "Createch Solutions, S.L." (la "Sociedad Absorbente") (en adelante, la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida, conjuntamente, las "Sociedades Intervinientes"). Todo ello sobre la base del Proyecto Común de Fusión, redactado y suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades mencionadas, considerando como balance de fusión de las Sociedades Intervinientes el cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Dicha operación implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma (la "Fusión"). Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades Intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión aprobados por cada una de las sociedades, los cuales se encuentran a disposición en los respectivos domicilios sociales.

En Vic (Barcelona), 27 de junio de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración Createch Solutions, S.L. y Administrador Solidario Createch Drinking Water Solutions, S.L.U, Sr. Albert Vilardaga Mojal.

ID: A250032252-1

cve: BORME-C-2025-3965
Verificable en https://www.boe.es